

<b>1. Sujeto Obligado</b>		Residencia en paraíso fiscal
NIF/DNI/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE o DENOMINACIÓN SOCIAL <b>AXA ROSENBERG GROUP LLC</b>	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No

CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO PARA EL EJERCICIO CONCERTADO DE LOS DERECHOS DE VOTO (ii)

<b>2. Identificación del emisor</b>		
NIF	DENOMINACIÓN SOCIAL (iii) <b>ERCROS SA</b>	DERECHOS DE VOTO (iv) <b>1.006.230.766</b>

**3. Motivo de la Notificación. Marque lo que corresponda**

3.1. 1ª ADMISIÓN A COTIZACIÓN DEL EMISOR

3.2. ADQUISICIÓN O TRASMISIÓN DE DERECHOS DE VOTO Operación realizada en un mercado oficial español o en otro regulado

3.3. ACTUALIZACIÓN SOBREVENIDA POR MODIFICACIÓN EN EL NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR

<b>4. Fecha en la que se originó la obligación a notificar (v)</b>	<b>27/02/2009</b>
--	-------------------

<b>5. Umbral que alcanzó, sobrepasó o descendió (en %) (vi)</b>	<b>Sobrepasó</b>	<b>03</b>
---	------------------	-----------

**6. Detalle de la notificación**  
Derechos de voto atribuidos a acciones

Clase o Tipo de Acciones (ISIN) (vii)	Situación previa a la del cruce de umbral (viii)		Posesión final después de la operación de cruce de umbral						
	Número derechos de voto		Número de acciones (x)	Número derechos de voto			% Derechos de voto (xi)		
	Directos (ix)	Indirectos		Directos (ix)	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total
ES0125140014		30.385.411			30.385.411	30.385.411	0,000	3,020	3,020
<b>TOTAL</b>		30.385.411			30.385.411	30.385.411	0,000	3,020	3,020

**7. Identificación y detalle de los derechos de voto indirectos** (se identificará a la persona, física o jurídica, titular directo de las acciones, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% ó el 1% si el titular tiene su residencia en un paraíso fiscal) (xii)

<input type="checkbox"/> <b>7.1. Sociedades Controladas en el sentido del artículo 4 de la LMV</b>		<b>3,020</b>
NIF/Otros	Denominación Social	%
<input type="checkbox"/> <b>7.2. Acuerdo de ejercicio concertado de los derechos de voto. Indique la participación de cada uno de los partícipes: (xiii)</b>		<b>0,000</b>
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%
<input type="checkbox"/> <b>7.3. Transferencia temporal de derechos de voto</b>		<b>0,000</b>
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%
<input type="checkbox"/> <b>7.4. Del Cónyuge o Hijos bajo su patria potestad</b>		<b>0,000</b>
DNI/Otros	Apellidos y Nombre	%
<input type="checkbox"/> <b>7.5. Entidades que prestan el servicio de administración, registro y custodia de valores</b>		<b>0,000</b>
NIF/Otros	Denominación Social	%
<input type="checkbox"/> <b>7.6. Personas Interpuestas</b>		<b>0,000</b>
NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%

# Anexo I

## MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR <sup>(1)</sup>

<input type="checkbox"/>	<b>7.7. En representación, siempre que ostente la discrecionalidad en el ejercicio del derecho de voto</b>			<b>0,000</b>
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>7.8. Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas</b>			<b>0,000</b>
	NIF/Otros	Denominación Social	%	
<input type="checkbox"/>	<b>7.9. Otras circunstancias distintas y establecidas en el RD sobre Información Regulada. Identifíquelas</b>			<b>0,000</b>
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
<b>TOTAL PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN % DE DERECHOS DE VOTO</b>				<b>3,020</b>

### 8. Detalle de la cadena de control <sup>(apartado 7.1)<sup>(xiv)</sup></sup>

--	--

### 9. Derechos de voto en representación <sup>(recibidos / entregados para una Junta General determinada)</sup>

	Número Derechos de voto	% Derechos de voto	Fecha <sup>(xv)</sup>
		0,000	

### 10. Información adicional

LA PARTICIPACIÓN DEL 3,020% ANTERIORMENTE SE DETENTABA A TRAVES DE AXA S.A. ESTA PARTICIPACIÓN YA NO SE IMPUTA A AXA S.A. YA QUE CON ESTA MISMA FECHA AXA S.A. SE HA ACOGIDO A LA EXCEPCIÓN DEL ARTICULO 26 DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE, POR LA CUAL EN SU CONDICIÓN DE ENTIDAD DOMINANTE DE SOCIEDADES GESTORAS DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA NO ESTARÁ OBLIGADA A AGREGAR LA PROPORCIÓN DE DERECHOS DE VOTO QUE ATRIBUYAN LAS ACCIONES QUE POSEA A LA PROPORCIÓN DE DERECHOS DE VOTO DE LAS ACCIONES QUE FORMEN PARTE DEL PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVAS GESTIONADAS POR DICHAS SOCIEDADES GESTORAS.

### Lugar y fecha de la notificación

En Paris a 17 de marzo de 2009